



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000329-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a si la Junta de Castilla y León cree que la llegada de inmigrantes al Balneario de las Salinas, en Medina del Campo (Valladolid), es una invasión de varones en edad militar que pone en riesgo a las mujeres.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 3 de noviembre de 2023 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000318 a POP/000329, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de noviembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador de Ciudadanos perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno:

¿Cree el vicepresidente de la Junta de Castilla y León que la llegada de inmigrantes al balneario de Las Salinas en Medina del Campo (Valladolid) es una invasión de varones en edad militar, que pone en riesgo a las mujeres?

Valladolid, 3 de noviembre de 2023.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Francisco Igea Arisqueta